



COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO

Sesión Ordinaria 05-2016

CRTSEM-ORD-05-2016

En el Municipio de Metepec, Estado de México, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día trece de julio del año dos mil dieciséis, reunidos en la Sala de Audiencias del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, con domicilio en Calle Pino Suárez sin número, actualmente Carretera Toluca-Ixtapan número 111, colonia La Michoacana, Metepec, Estado de México, código postal 52166; comparecen los ciudadanos Integrantes del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, Dra. en D. Josefina Román Vergara, Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, en su calidad de Presidenta; Dra. en D. Inocenta Peña Ortiz, Directora de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México, en su carácter de Vocal; C.P. José Alberto Espinosa Lastiri, Director de Administración y Finanzas del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, en su carácter de Vocal; L. en D. Hugo Edgar Chaparro Campos, Director de Información Universitaria de la Universidad Autónoma del Estado de México, en su carácter de Vocal; C.P. Lázaro García Castillo, Subdirector de Planeación y Presupuesto del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, en su carácter de Vocal; Dra. en C. Laura Elena del Moral Barrera, Directora de Recursos Financieros de la Universidad Autónoma del Estado de México, en su calidad de Tesorera; y L. en D. Luis Ricardo Sánchez Hernández, Director de Protección de Datos Personales del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, en su calidad de Secretario de Actas; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1.49 del Código Administrativo del Estado de México en lo conducente, con relación al artículo Sexto Transitorio del Decreto número 147 emitido por la H. LVII Legislatura del Estado de México y publicado en la "Gaceta del Gobierno", Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México, el lunes seis de septiembre del dos mil diez; dan inicio a la Quinta Sesión Ordinaria del presente ejercicio del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México CRTSEM-ORD-05-2016, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Verificación de asistencia y declaración de Quórum Legal de los miembros del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Asuntos a tratar:



COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO

Sesión Ordinaria 05-2016

CRTSEM-ORD-05-2016

III.1 Análisis y en su caso aprobación del estudio y propuesta de dictamen presentado por la C.P. Lázaro García Castillo, Subdirector de Planeación y Presupuesto del Infoem y Vocal del CRTSEM, respecto de la Solicitud identificada como SAR-012-2016 del ciudadano Sergio Arreola Garza, que presentara el pasado veintinueve de junio de dos mil dieciséis.

IV. Asuntos Generales.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

I. En atención al correlativo, el Secretario de Actas informa y hace constar que, previo al inicio de la Sesión, se registraron en la lista de asistencia la totalidad de los miembros con voz y voto de este Comité.

Con base en lo anterior, la Presidenta del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, declara la existencia de quórum para la celebración de la presente Sesión, por lo que se emite el siguiente:

<p>Acuerdo CRTSEM-ORD-05-2016-I</p>	<p>En atención a la asistencia de la totalidad de los miembros de este cuerpo colegiado, y emitida la declaración de quórum respectiva, se aprueba el inicio de la Sesión CRTSEM-ORD-05-2016.</p>
---	---

II. Con relación al segundo punto, la Presidenta del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, solicita al Secretario de Actas proceder a la lectura del Orden del Día de la Quinta Sesión Ordinaria del presente ejercicio CRTSEM-ORD-05-2016, el cual fue enviado con anticipación a los miembros del Comité, solicitando su aprobación.

Analizado y discutido por los miembros del Comité, se emite el siguiente:

<p>Acuerdo CRTSEM-ORD-05-2016-II</p>	<p>Se aprueba por unanimidad el Orden del día de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México CRTSEM-ORD-05-2016.</p>
--	--



COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO

Sesión Ordinaria 05-2016

CRTSEM-ORD-05-2016

III. Respecto al tercer punto del Orden del Día, se procede al desahogo de los siguientes asuntos a tratar:

III.1 Análisis y en su caso aprobación del estudio y propuesta de dictamen presentado por la C.P. Lázaro García Castillo Subdirector de Planeación y Presupuesto del Infoem y Vocal del CRTSEM, respecto de la solicitud identificada como SAR-012-2016 del ciudadano **Sergio Arreola Garza**, que presentara el pasado veintinueve de junio de dos mil dieciséis.

El Vocal C.P. Lázaro García Castillo, manifiesta que con la debida anticipación fue remitido a los miembros del Comité el proyecto respectivo, cuyo original debidamente firmado se entrega al Secretario de Actas en este momento. En consecuencia, solicita la dispensa de la lectura del estudio, lo cual es concedido por los miembros con voz y voto de este Comité, procediendo a brindar una explicación sucinta del mismo y a la lectura de las conclusiones, siendo las siguientes:

- A) Una vez vistos y analizados todos y cada uno de los documentos presentados por el Testigo Social persona física **ciudadano Sergio Arreola Garza**, considerando que ha conservado las calidades exigidas por el Código Administrativo del Estado de México y su Reglamento, que ha continuado su formación académica y profesional, y habiendo participado en tres procesos de contratación ante el Instituto Electoral del Estado de México, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México y el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar, éstos fueron atestiguado siguiendo la normatividad dispuesta para tal efecto.
- B) En consecuencia y no existiendo hasta el momento inconformidad por parte de las áreas contratantes con las que hasta ahora participó, ni persona que tenga interés jurídico para solicitar la cancelación de su registro como Testigo Social del Estado de México, tal y como lo señalan los artículos 42 y 51 del Reglamento del Título Décimo del Libro Primero del Código Administrativo del Estado de México, de considerarse procedente la emisión de este dictamen por parte de los demás integrantes de éste Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, expídase la constancia de ampliación de registro al **ciudadano Sergio Arreola Garza** con número de Registro 008-2011-VI, para su sexto año de actividades, con vigencia de un año posterior a la fecha de vencimiento del registro actual.



COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO

Sesión Ordinaria 05-2016

CRTSEM-ORD-05-2016

Analizado y discutido por los miembros del Comité, se emite el siguiente:

<p>Acuerdo CRTSEM-ORD-05-2016-III.1</p>	<p>Se aprueba por unanimidad el Dictamen presentado por el C.P. Lázaro García Castillo Subdirector de Planeación y Presupuesto del Infoem y Vocal del CRTSEM, respecto de la Solicitud identificada como SAR-012-2016, con relación a la ampliación de registro al ciudadano Sergio Arreola Garza, con número de registro 008-2011-VI, para su sexto año de actividades, con vigencia del dieciséis de julio de dos mil dieciséis al quince de julio de dos mil diecisiete.</p>
---	---

IV. En el cuarto punto del orden del día, el Secretario de Actas da cuenta que no se tienen registrados asuntos generales.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la Quinta Sesión Ordinaria del ejercicio dos mil dieciséis del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México CRTSEM-ORD-05-2016, siendo las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos del trece de julio del año dos mil dieciséis.

COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO

Dra. en D. Josefina Román Vergara
Presidenta

Dra. en D. Inocenta Peña Ortiz
Vocal

C.P. José Alberto Espinosa Lastiri
Vocal



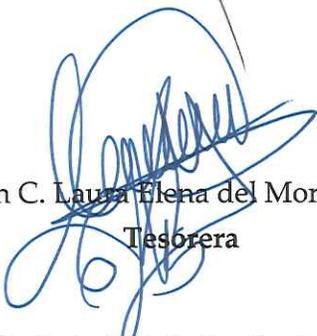
COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO

Sesión Ordinaria 05-2016

CRTSEM-ORD-05-2016


L. en D. Hugo Edgar Chaparro Campos
Vocal


C.P. Lázaro García Castillo
Vocal


Dra. en C. Laura Elena del Moral Barrera
Tesótera


L. en D. Luis Ricardo Sánchez Hernández
Secretario de Actas

Última hoja de la Quinta Sesión Ordinaria del ejercicio dos mil dieciséis del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, celebrada el día trece de julio del año dos mil dieciséis.-